

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador :Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Jueves 17 de Enero de 1.924.

Numero 20.671

## EL PROBLEMA UVERO

### MI POBRE OPINION

(CONTINUACIÓN)

La reglamentación de la restricción impuesta por nosotros, sin R. O., según mi pobre entender, abarca de momento, sin perjuicio de adicionarle las que se crea pertinentes al asunto, las siguientes bases:

Convocados por el Alcalde, en cada pueblo de la provincia de Almería que tenga más de diez mil barriles de cosecha, se reunirán en primero de Junio de cada año todos los cosecheros propietarios de uva de embarque, en Junta general, y de una manera provisional e interina, nombrarán la Directiva, la que estará compuesta de un presidente, que será el mismo Alcalde, dos vocales natos, que deberán ser el Cura párroco y el Juez municipal, y cuatro vocales electivos votados por los cosecheros que asistan a esta reunión.

Constituída ya esta Directiva, en la que será secretario el vocal electo de menos edad, en el siguiente día convocará su presidente a Junta general para el nombramiento de la Directiva que ha de actuar de una manera definitiva hasta el día treinta y uno de Mayo del siguiente año, la que se compondrá de los mismos cargos ya expresados o sea presidente el Alcalde, vocales natos el Juez municipal y el Cura párroco y cuatro vocales elegidos por votación de los cosecheros asistentes a esta Junta general, de los cuales el mayor en edad será Depositario-Pagador y el de menos, secretario de esta Directiva, quedando de consiguiente constituída la Directiva que de una manera definitiva, ha de actuar en todo el año. A esta Directiva se les agregarán dos peritos prácticos tasadores, o los que sean necesarios, según la extensión

de la vega del pueblo, conocedores de expresada vega, cuyos peritos prácticos serán elegidos en esta misma Junta general.

En los pueblos que sean cabeza de partido será presidente de la Directiva, que ha de actuar de manera definitiva, el Delegado gubernativo, vocales natos el Alcalde, el Jefe de Instrucción, en vez del municipal, y dos cargos más de vocales natos, que se crean en estos pueblos, cabeza de partido, los cuales han de ser el Cura párroco, si hubiese el de mayor edad, y el Registrador de la Propiedad.

Estas Directivas intervendrán de una manera eficaz y práctica en cada pueblo a que pertenezcan, teniendo amplias facultades para todo lo que se relacione con la exportación uvera, debiendo tener especial cuidado en la formación y rectificación del censo de cosecheros que ha de hacerse en todo el mes de Junio, como así mismo especial vigilancia en las declaraciones juradas que cada cosechero de uva vendrá obligado a presentar a la Directiva, de la cosecha de uva que tenga, antes del día veinte de Julio, cuyas declaraciones juradas serán comprobadas por los peritos tasadores prácticos agregados a las Directivas, los cuales irán inspeccionados por un vocal de los nombrados por elección en la Directiva, cuyas tasaciones o comprobaciones de las relaciones juradas serán publicadas en las tablillas de los casinos, cafés y demás centros de reunión y sitios públicos del pueblo para el inmediato conocimiento de los demás cosecheros, por si alguno de ellos quiere comprobar la cosecha y denunciar a la Directiva el error que hubiere, que solo será permitido un 3 por 100

de más o de menos, liquidándose a razón de 20 pesetas por barril, que percibirá el cosechero si lo tiene de menos en la tasación o que ingresará al fondo común para hacer una derrama entre los cosecheros perjudicados en las tasaciones.

Cada una de estas Directivas de los pueblos estará representada por un vocal de los electivos, con amplias facultades en la capital, cuyo vocal, en unión de los demás que vengan a Almería, que deberán hacerlo el día cinco de Junio de cada año, representando sus respectivos pueblos, formarán un Directorio, Consejo de Administración, Comité, o como quiera llamarse, el cual será presidido, en expresado día del cinco de Junio, por el general gobernador, siendo vocales natos del mismo el comandante de Marina, que actuará de presidente en los casos de ausencia del general gobernador, el Administrador de Aduanas el Jefe de Ingenieros Agrónomos de la provincia y el presidente de la Cámara Oficial Agrícola.

Constituído así el Directorio con todos los vocales natos expresados y los vocales electores, de los cuales será Secretario el de menos edad, que vengan representando a la Directiva de sus respectivos pueblos, debidamente autorizados en un nombramiento firmado por toda su Directiva, con el sello del Ayuntamiento y del Juzgado, el general gobernador citará a Junta general para nombrar otros cuatro vocales elegidos de los cosecheros de Almería.

Los cosecheros que fuesen elegidos vocales en dos o más pueblos en virtud de tener parrales en ellos, pueden acreditar este derecho, nacido de su votación en el pueblo, ante el Directorio, con un mandatario en cada pueblo, con poder especial, el que representará al cosechero propietario como vocal de la Directiva, si fuese elegido, en el pueblo en que él no pueda asistir, por

tener que comparecer personalmente en uno de ellos, pudiendo representar en esta forma a esos pueblos ante el Directorio como vocal apoderado, si fuese elegido, y de consiguiente tendrá tantos votos como representaciones obtenga por votación en los distintos pueblos en que sea cosechero propietario de uvas de embarque.

JOSÉ RAPALLO.

Almería, Enero, 1924.

(SE CONTINUARÁ)

NOTAS ANTIGUAS

## Almería hace 45 años

17 de Enero de 1879

Entró a formar parte de la redacción del periódico católico «Diario de Almería», el culto presbítero don Eusebio Arrieta.

—Se publicó el estado de los ingresos y gastos realizados en el Ayuntamiento, durante el mes anterior. Los primeros ascendieron a pesetas 76.808 61 céntimos y los gastos a 49.469 83.

—Fueron designados para la Comisión inspectora del Censo, los señores don Emilio Pérez Ibáñez, don Eduardo Muñoz Barrasa, don Manuel Alcázar Garijo y don Francisco Maldonado Entrena.

## INTIMA

(DE NUESTRA COLABORACION)

Años de vida daría, de la escasa que hay en mí por escudriñar las páginas del libro del porvenir.

Tal vez en ellas leyese, siendo de este amor el fin, todos tus remordimientos, todo lo que has de sufrir.

Tal vez en esos instantes tuviese piedad de ti, al verte sufrir las penas que tu me has hecho sentir.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Número de ocho páginas

BUEN DIAGNÓSTICO

**PALMETAZOS...**

**CRONICA LAS CALLES**

**En defensa de la agricultura**

¿Han visto ustedes ese niño de Málaga que ha presentado una denuncia, ante la Junta local de Primera enseñanza, contra su maestro porque no da clase los jueves por la tarde? No suscribo, claro está, su actitud, porque los jueves por la tarde no son laborables para maestros ni para discípulos en la Primera enseñanza; pero no puede negarse que el referido niño lleva dentro un hombre nuevo, como se dice ahora.

Este ruego infantil me recuerda una anécdota de aquel inolvidable catedrático de la Facultad de Medicina que se llamó don Benito Hernando. Eran los días tristísimos del desastre colonial. Estaba Hernando con un grupo de alumnos de su cátedra hablando de la inmensa tragedia nacional. Cada uno de los presentes aventuraba su opinión acerca de las causas del hecho. Uno echaba las culpas a los malos políticos; otro, a las deficiencias de nuestra Marina. Hernando dijo su parecer, en pocas palabras:

— Se han perdido las colonias, porque hay catedráticos en San Carlos que en vez de hora y media de clase dan tres cuartos de hora.

La observación de don Benito Hernando era el más acertado diagnóstico de los males de España. Mientras haya catedráticos en San Carlos (y en los demás centros docentes del país) que en lugar de dedicar a sus clases la hora y media que se exige, dediquen tres cuartos de hora; es decir, mientras las gentes no cumplan con su deber, no trabajen, la nación sufrirá hambre, analfabetismo, todo género de miseria, estará estancada, no será feliz ni digna.

Don Benito Hernando enfocaba maravillosamente la etiología del desastre colonial, del desastre inferior, de todos los desastres. Aunque sus juicios no halagaran, evantaron ampollas en la epidermis de los catedráticos de tres cuartos de hora y de todos los españoles (catedráticos y no catedráticos, grandes, medianos y chicos) que prescindían del cumplimiento de sus deberes.

Los sabios oficiales, los que hablan «ex cátedra» y dogmatizan o cobran sus comisiones y sus dietas, luzcan sus grandes cruces, den provecho; les haga. Pero si por casualidad profesores, procuran estar en su cátedra la hora y media precisa, en vez de espacharlas en tres cuartos de hora, no sea que alguien, como don Benito, les diga algún día la verdad...

ALBERTO DE SEGOVIA.

**SE VENDE**

trónco de caballos. Darán ración cortijo «El Marqués», Viator.

**Liguel García Algarra**

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Paseo del Príncipe, 3.

La imperiosa necesidad de una política francamente agraria que se deja sentir hoy, sobre otros problemas nacionales también necesitados de una rápida resolución, la han hecho posible el abandono y la ignorancia de su trascendencia.

Porque la tierra, que ha de producir lo indispensable para el sustento de todos, va quedando cada vez más abandonada, produciendo forzosamente menos, y tratándose de defenderse con la constante elevación de sus frutos, con lo que dificulta cada vez más, encareciéndola, la vida de todos, y con ella la suya propia.

El problema es tanto más agudo por la defectuosa forma que presenta la propiedad territorial. La posesión de la tierra, o está reunida en inmensas propiedades, de dañosa extensión, en algunos centenares de afortunados poseedores, que ni pueden ni se cuidan de hacerla producir, manteniéndola inactiva en cotos y dehesas, como sucede en Andalucía, o está repartida en minúsculos trozos, como en Levante y Galicia, cada uno de cuyos propietarios en miniatura no consigue, por muchos y muy inteligentes que sus desvelos sean, hacerla rendir lo suficiente para su sostenimiento; y de este tener y no querer, y de este querer y no poder, nacen el abandono, la carestía, la falta de amor a la tierra y el fatal empleo de aperos tan primitivos como el corriente y simplista arado árabe, que continúa viéndose por nuestros campos, trabajando sin fé, sin fuerzas y sin medios, como si fueran estériles.

El pequeño propietario, que es aquí casi el único que produce, amenazado constantemente por mil riesgos distintos, no encuentra crédito favorable para su trabajo, como si el que realiza no tuviera valor alguno, y ha de caer

en manos usurarias, en las que fatalmente ha de perderlo todo. En todas las comarcas, en casi todos los pueblos, es corriente el tipo del labrador adinerado, que muchas veces antes de que estén en sazón compra las cosechas a un tipo bajo, reuniendo en sus manos la producción general, que luego hace valer, esperando el momento oportuno para la venta, con lo que el beneficio de todos suele pasar íntegro a su bolsa.

Hubo momentos que el clamor incesante que forzosamente tenía que producir esta situación, pareció que iba a ser por fin atendido. Cansados de no encontrar sino repulsas en la iniciativa particular, los agricultores acudieron una vez más a los Poderes en demanda de auxilio, exponiendo su obra y su situación, logrando la promulgación de la ley de Sindicatos agrícolas de 1906.

La ley, empero, que hizo posibles estas gigantescas Asociaciones defensivas, prometiéndoles grandes beneficios, se los regateó después en la práctica, al ser aplicada, y los Sindicatos agrícolas quedaron reducidos. Falta de capital propio y escasos de créditos bancarios para sus operaciones, cada día mayores y más exigentes, su obra quedó detenida en los comienzos, sin poder desenvolverse y alcanzar el desarrollo indispensable para no fracasar, quedando en generoso intento fallido, como tantos otros, por falta de eficaz protección.

No obstante, los momentos actuales parecen que van a ser de honda transformación. Las corrientes que se inician ahora otorgan la esperanza de que a esos Sindicatos agrícolas se les van a dar fuerzas y elementos para que ellos, por sí solos, resuelvan la aguda crisis de la agricultura española.

L. M.

El mal estado del pavimento de las calles de Almería, han venido a ponerlo de manifiesto las últimas lluvias caídas.

Se hace imposible el tránsito por las calles de Sagasta, Gerona, General Sotomayor, Arapiles, Aguilar Martell y tantas otras, debido a que estos últimos días se están depositando en ellas enormes cantidades de tierra, como único medio de cubrir los enormes baches que tienen.

Y no digamos nada de las adoquinadas. Casi se encuentran en tan pésimo estado como las ya apuntadas.

Descuidar de esta manera las vías de la población no nos parece muy razonable, pues el día que se comiencen a reparar, costará al Ayuntamiento enormes cantidades.

El señor Hernández Rodríguez debe darse un paseo por las calles más céntricas de la población y se convencerá de lo necesario y urgente que es la reparación de las vías citadas.

Y los trausentes y vecinos lo agradecerán.

**EL MEJOR DE LOS PREVENTIVOS**

¿Qué más pingüe prebenda podréis ofrecer a las personas de constitución delicada, que el ponerles al abrigo de las funestas consecuencias de un resfriado?

Porque lo malo no está en el simple resfriado, que a veces puede desaparecer por sí solo.

Pero si como generalmente ocurre, ese leve catarro se descuida, las graves complicaciones que de ello pueden resultar, son incalculables.

De ahí la oportunidad de fortalecer previamente los bronquios con el remedio hasta hoy proclamado; la Solución Pautauberge, dado el oficio eminentemente profiláctico que desempeña contra las infecciones bronco-pulmonares, impidiendo que éstas evolucionen hacia la tuberculosis. Por su composición, basada en las más racionales afirmaciones de la Ciencia, la Solución Pautauberge, es eminentemente bienhechora en infinidad de casos; por su creosota es el antiséptico por excelencia y por su fosfato de cal posee además propiedades tónicas y reconstituyentes.

La Solución Pautauberge, no solamente previene y cura las enfermedades del aparato respiratorio, sino que es de la mayor utilidad en la escrófula, el raquitismo, la neurastenia, y, sobre todo, en la convalecencia de las enfermedades infecciosas, tales como la gripe, el sarampión, la fiebre tifoidea y en general en cuantas ocasiones se requiere un bactericida y un fortificante energéticos.

DR. CASTAN.

**Consultorio Médico Quirúrgico**  
DE LA  
**DIVINA INFANTITA**  
Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA CON PREMIO EXTRAORDINARIO,  
Ex ayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid  
— Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Granada. — PREMIO CAJAL en 1923, especialista en partos y enfermedades de la matriz, Medicina y Cirugía general. Instalación de los rayos X, electroterapia DIATERMIA.  
Horas de consulta de 3 a 5. — Calle de Granada 27 Almería

**Dr. SERAFIN TORRES**

**Enfermedades de la mujer y partos**

**Rayos X y Electroterapia**

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 32.

Número de ocho páginas

## En el Ayuntamiento

## Junta de Asociados

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento, en segunda convocatoria, la Junta de Asociados.

Presidió el Alcalde señor Hernández Rodríguez.

Dióse cuenta a la Junta del ofrecimiento del geólogo don Amaro A. Morán, de traer a nuestra capital la suficiente agua potable para el abastecimiento de la ciudad, como así mismo de las bases acordadas por el Ayuntamiento en sesión pública, relacionadas con tan importante asunto, bases que ya conocen los lectores porque las publicamos oportunamente, las que serán elevadas a escritura pública, para que enseguida solicite el correspondiente permiso en el Gobierno civil el citado señor Morán.

Se hizo una observación por el señor Toro (don R.), que no se tomó en cuenta por una aclaración que en el momento expuso el señor Alcalde.

También se hicieron otras observaciones por los señores González Egea (don A.) Rodríguez Guerrero (don F.)

El señor Toro insistió en que el manantial debe venderlo el señor Morán al Ayuntamiento.

Como no se tomara en consideración, votaron en contra los señores Toro y González Egea.

Fueron aprobadas las bases ya conocidas en todas sus partes.

Aprobóse después una transferencia de crédito.

Seguidamente se levantó la sesión.

\*\*\*

La escritura se estenderá mañana, y pasado, el señor Morán, en nombre del Ayuntamiento, presentará en el Gobierno civil el correspondiente escrito solicitando el registro de las aguas que ofrece.

Pocas horas faltan para que se pamos en donde está enclavado el manantial que ofrece el señor Morán.

## Para los que vayan a Marruecos

A continuación transcribimos la disposición del general Gobernador con referencia a los pasajes que hayan de embarcar con destino a la zona española de Marruecos (Melilla, Ceuta, etc.), que por ser de interés general, le damos publicidad en nuestras columnas:

« Todo viajero que pretenda marchar a dicha zona, se proveerá de un certificado de identidad que deberá expedirle la Alcaldía de su residencia, en el que previa comprobación de su persona, se haga constar las señas personales del interesado, su fotografía sellada en su mitad con el de la Alcaldía, la edad, conducta, su cédula personal y la expresión de hallarse empadronado, con nota de la calle y número del domicilio, cuyo certificado deberá ser visado por mi autoridad.»

Sin los requisitos expresados no se expedirá billete alguno.

## Noticias de la tarde por telégrafo

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

## Varias noticias

Madrid, 16.

## Paro terminado

En la Presidencia nos han facilitado hoy el siguiente telegrama oficial recibido de Cádiz:

«Según informa el alcalde de Bornos, se trabaja en todos los cortijos de aquel término, con arreglo a las bases convenidas entre el patrono y obreros el día 9 del corriente.

Puede darse por terminado el paro en aquella localidad.

## Primo de Rivera en Palacio

A la hora acostumbrada, ha estado esta mañana en Palacio, despachando con el Rey el jefe del Directorio general Primo de Rivera.

A la salida no dijo éste nada a los periodistas.

## Otro Consejo de guerra

En el Supremo de Guerra se ha celebrado hoy la vista de otra causa seguida contra el sargento Antonio Guzmán y otro, acusados del delito de abandono de servicio.

De Ponente actuó el señor Ayala, quedando conclusa la vista para sentencia.

## Sigue grave

Continua gravemente enfermo, el exministro liberal don Juan Navarro Reverter.

## Escuadra inglesa

Continúan llegando al puerto del Ferrol, unidades de la escuadra inglesa.

De hoy a mañana se esperan más buques hasta reunir 32, de la misma nacionalidad.

## General en Palacio

También ha estado en Palacio hoy, el capitán general de la primera región (Ma-

drid) señor Muñoz Cobo, que como se sabe, será jubilado por cumplir la edad reglamentaria, el próximo sábado, día 19.

## Viaje del cardenal Benlloch

Esta mañana ha salido con dirección a Burgos, el cardenal arzobispo de aquella Diócesis, señor Benlloch.

En la estación fué despedido por las principales autoridades, personalidades y muchos sacerdotes.

Dicen de Burgos que al cardenal se le prepara un gran recibimiento.

## Audiencias del Rey

El Rey recibió hoy en audiencia a las siguientes personas:

Coroneles don Joaquín Calvo, don Mariano Vega, don Eugenio Pérez de Lema y don Manuel López Roda. A este le acompañaba uno de sus hijos.

Varios jefes y oficiales de distintas armas.

También cumplieron al monarca doña Joaquina Valenzuela, madre del teniente coronel señor Valenzuela, jefe del Tercio, que murió heroicamente en la posición de Tizzi-Azza.

## Resolución. — Empleados de Hacienda separados.

En la «Gaceta» de hoy se publica la resolución del expediente gubernativo seguido en la Delegación de Hacienda de Barcelona.

Son declarados separados definitivamente del servicio, cinco jefes de Negociado y dos oficiales, y cesantes tres jefes de Negociado y 21 oficiales.

## Accidente a dos aviadores

En el Aeródromo de Cuatro Vientos, se elevaron esta tarde en un aparato Havi-

land-Hispania, los capitanes don Rafael Gómez Sousa y don Juan Sanz Prieto.

Cuando estaban elevados a unos mil metros, sufrió una avería el aparato, cayendo este vertiginosamente.

Enseguida acudióse, extrayendo al capitán Sanz con heridas en la cara y destrozada la nariz y al señor Gómez Sousa con la fractura de una pierna.

Ambos fueron trasladados a la enfermería del Aeródromo en estado grave.

## Visitas a Primo de Rivera

El general Primo de Rivera ha recibido hoy muchas visitas en el ministerio de la Guerra, entre ellas las siguientes:

Jefe de los radicales señor Lerroux; señores marqueses de Villalobar y de Hoyos, éste para hablarle de la creación de un timbre con destino a arbitrar recursos para la Cruz Roja y Sanatorio de tuberculosos, y los magistrados del Supremo señores Ortega Morejón y Elola para hablarle también de la reorganización del poder judicial, cuyo decreto se publicará en breve en la «Gaceta».

## Veinte y tres años sin rendir cuentas

En la Presidencia del Directorio nos han facilitado hoy una relación de las Diputaciones provinciales que no han rendido cuentas al alto Tribunal.

En la relación figura la de Almería, que no ha rendido las cuentas hace 23 años.

## Pidiendo un indulto

Cuando llegó hoy a su despacho de la Presidencia el general Primo de Rivera, nos manifestó que el señor Lerroux le había entregado recopiladas muchas peticiones de indulto a favor de los sentenciados a la pena de muerte Mateu y Nicolau, autores del asesinato del señor Dato.

Añadió que el asunto se tratará en el Consejo que se celebre el viernes, presidido por el Rey.

## DR. JACINTO SASTRE

## ELECTRO-RADIÓLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de París

## RAYOS X

Diatexmia, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrientes gástricas y farádicas, baño de cuatro celdas del Dr. Schucé.

Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quirúrgicas. De éxito en las enfermedades de la piel.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Boulevard, 52, bajo

PERPEN

EL TIEMPO

**Lluvias beneficiosas**

En muchos pueblos sabemos que las nubes están depositando sobre los campos abundantes de lluvias que reportan grandes beneficios a la agricultura, tan castigada con la pertinaz sequía que hemos sufrido desde hace dos años.

El río Andaráx conduce hace algunos días regular cantidad de agua, aumentando con esto su caudal las fuentes que radican en el lecho de dicho río.

Por tanto, la perspectiva de las cosechas este año, es afortunadamente buena, de lo que nos alegramos porque va en beneficio de todos.

CONSIDERACIONES

**La mendicidad callejera**

Todas las medidas coercitivas y restringidoras tomadas hasta hoy por gobernantes y autoridades para anular la mendicidad callejera, han resultado estériles, porque la supresión absoluta de esta lacra de la sociedad, necesita ir asociada a un medio cualquiera que sustente a la caridad pública en la función benéfica que ésta realiza cerca del pordiosero sincero y auténtico, porque también hay muchos que de la caridad popular hacen una viciosa profesión.

Y para esta laudable finalidad se pensó en los asilos, refugios y cocinas económicas, que en muchas poblaciones no existen, en otras se desenvuelven en un medio muy raquítico y deficientísimo, y los asilos que funcionan en las capitales de provincia y no pocos de los que sostiene la acción privada, carecen de elementos necesarios que hagan viable la vida de los indigentes.

La ciencia médica ha declarado ya en todos los tonos, que existe una diferencia notable entre el estómago, intestinos, aparato digestivo, crisis y naturaleza orgánica de unos individuos y otros, y basada en esa diferencia, está precisamente la predilección que el individuo siente por unos alimentos u otros, que es una fuerza pasiva que obra siempre sobre el organismo muy independiente de su voluntad y hasta de sus medios.

El régimen de alimentación de nuestras casas de beneficencia, salta por encima de estas leyes de la propia naturaleza y somete a una sola y única alimentación a todos los asilados, ya sean niños que necesitan en su desarrollo fisiológico mayor cantidad de grasas, azúcar y substancias nitrogenadas, que a los ancianos a quienes convienen para su nutrición especialmente legumbres, hortalizas y frutas.

Los niños y los ancianos salen de los asilos algún día festivo de gran solemnidad y casi siempre en rígida formación; la comida es de lo más humilde que puede concebirse y generalmente escasa e incapaz de nutrir el organismo en las condiciones necesarias; si hay algún asilo donde los acogidos es-

tén suficientemente alimentados, constituye una excepción.

No hablemos de la falta de recreos infantiles que existen en los asilos para el desarrollo artístico del pobre huérfano, en cuya alma está siempre encarnada la imagen sombría de la falta de los besos y caricias de padres que no ha conocido, o que murieron dejándolo en el más infinito desamparo.

Es inútil que a esos pordioseros que pueban nuestras vías céntricas se les señalen las puertas de los asilos; los conocen demasiado y prefieren mil veces los andrajos, la miseria fisiológica, el pan duro y amargo de la limosna, por que ésta les permite vivir al calor del cariño de los suyos y de vez en cuando adquirir la clase de alimento de su preferencia, y siempre al disfrute de la libertad que tanto influjo ejerce sobre nuestro ánimo, que parece algo sustancial con el alma humana.

**Agentes productores**

Se necesitan para trabajar to la clase de Seguros.

Dírigirse: Obispo Orberá, 26, de 12 a 2.

**PICORES**

de SABAÑONES y COMEZONES, se curan en el acto con una sola fricción de ACAROL

**AGUA DE ARAOZ**

Completamente potable en inmejorables condiciones.

Depósito: Zaragoza, 1.

**Tres Reales órdenes**

**Los «carnets» de identidad**

Por Real orden que ha publicado la «Gaceta», se dispone que se considere como pasaporte, y sustituya al que deben expedir las autoridades gubernativas, el «carnet» o cartera de identidad de que han de ir provistos los inspectores de emigración en puerto y viaje.

**La reventa de billetes de espectáculos.**

En la «Gaceta» ha aparecido también una Real orden de Gobernación en la que, como resolución a la instancia formulada por la Sociedad general española de empresarios de espectáculos, se dispone que la cláusula 10 del pliego de condiciones a que se ajustó la subasta para la exclusiva de la reventa de billetes no prohíbe a los empresarios la venta en Contaduría con recargo del 15 por 100 si los precios de esta venta son anunciados en los carteles.

**Las horas de asistencia a las oficinas**

Por último la «Gaceta» inserta una real orden sobre las horas de asistencia a las oficinas, de los funcionarios de Hacienda.

Las horas serán cinco: desde las nueve hasta las dos de la tarde, siempre que los servicios estén al corriente, y seis horas cuando haya servicios retrasados, así como a aquellos empleados que asistan tarde.

En todos los Centros que depen-

dan del ministerio de Hacienda se establecerán guardias desde las cinco de la tarde hasta las siete, para atender a las necesidades del público.

Los traslados de funcionarios se harán conforme lo requieran los servicios en otras provincias.

**A. RAMIREZ SANCHEZ**  
Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
en su gabinete, P.ncipe 41, izquierda  
Consulta de 10 a 12

UN RECORDATORIO

**El telegrama de «lujo»**

Por si al público faltasen elementos de juicio sobre el Telegrama de Lujo, es conveniente advertir que la indicación de «Lujo» puede ponerse a toda clase de telegramas privados, ya sean urgentes, ordinarios, diferidos o de madrugada, con solo abonar la sobretasa «única» en todos los casos, de cincuenta céntimos en metálico. Estos telegramas de Lujo circulan por todas las estaciones telegráficas y telefónicas del Estado. Otro uso muy «ad-hoc» puede ser el telegrama de Lujo Interior por ejemplo de Almería para Almería como se hace ya en Madrid, sustituyendo para felicitaciones, avisos, etc., a la tarjeta y carta correo interior, servicio de mensajerías, etc.

Con el fin de evitar suspicacias es preciso hacer constar que la sobretasa de 50 céntimos se distribuye en la forma siguiente: El 70 por 100 destinado a la Cruz Roja Española, el 20 por 100 para ayudar al sostenimiento del Colegio de Huérfanos de Telégrafos y el 10 por 100 para el Estado.

El 10 por 100 que percibe el Estado es lo que supone el coste del precioso impreso, artístico y elegante en que se estampa el telegrama en la estación receptora. Entiéndase bien, pues, que el Estado no se lucra absolutamente en este nuevo servicio.

Cuando se trata de felicitaciones y en general de la comunicación de una buena noticia debe utilizarse el telegrama de Lujo porque la grata nueva será recibida con mayor regocijo, ya por su presentación delicada y estética, como por el agradable convencimiento de haber concurrido en esta medida al bien de la Humanidad.

**Lanas para labores**

GRA SURTIDO Y PRECIOS BARATOS  
GENEROS DE PUNTO.

Exclusivo en esta plaza de la acreditada fábrica «Generos de Punto María» Bonitos regalos a los compradores  
Francisco Escamez Morales

**A. VIZCAINO REAL**

Odontólogo  
De la Facultad de Medicina de Madrid  
Enfermedades de boca y dientes  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Conde Oñalía, número 20, pral.

**CAMPBELL**

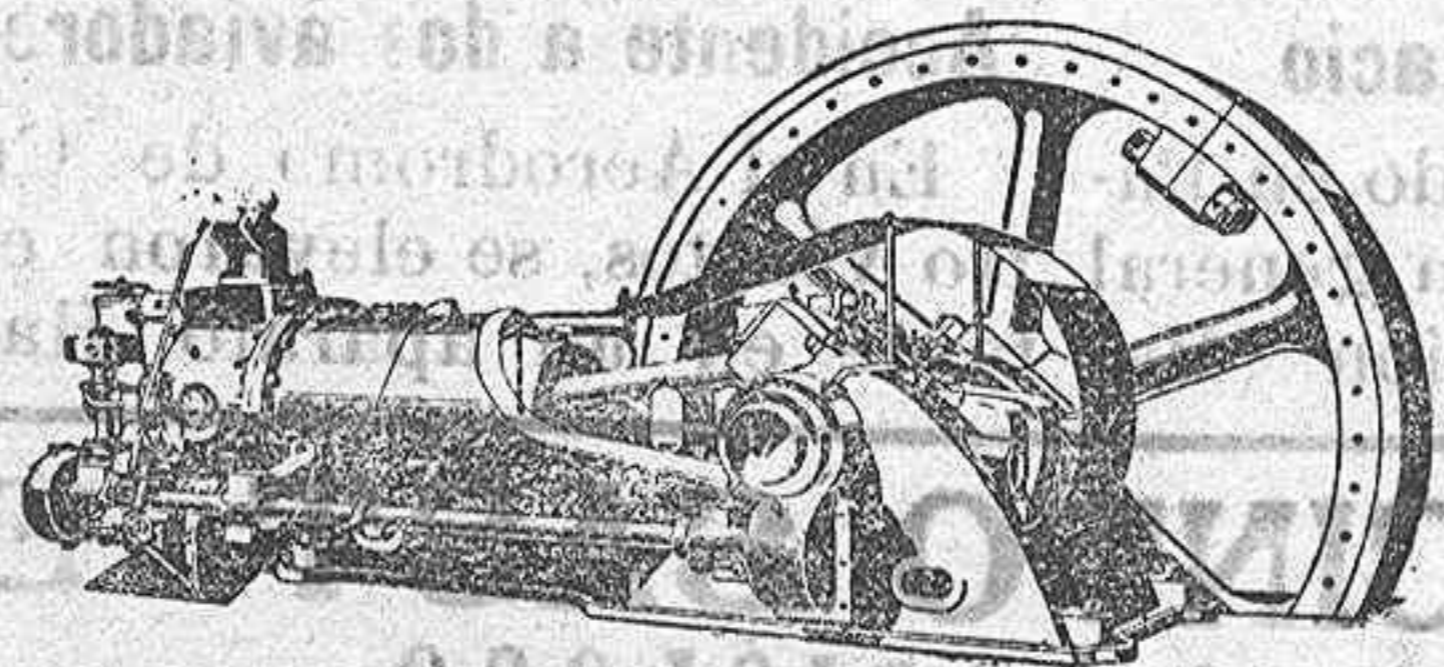
MOTORES ULTRA-MODERNOS, de irreprochable construcción inglesa. Mas de 2.000 H. P. instalados en Almería. Tipos Diesel desde 3 1/2 H. P. con arranque instantáneo EN FRIO.

**BOMBAS**

é  
instalaciones completas

de

**RIEGOS**



Fuerza propia más barata que la electricidad.

**AGUA**

**LUZ**

**FUERZA**

Existencias en Almería.

Facilidades de pago

**Guillermo Herrera.-Almería**

Ferretería de «El Correo»  
«Garaje Inglés»

ORO DEL TIEMPO

**PENSAMIENTOS**

Ama al hombre que ha sufrido: porque serás para él el bálsamo que endulce su existencia; mientras que si amas al alegre, al divertido, no serás ni más ni menos que un vaso de placer, con el que aumentas su alegría.

\*\*\*

Hacer bien, es semilla que más o menos tarde germinará. Pero, a veces cae en terreno inculto; y entonces, no solamente se pierde, si no que se convierte en odiosas espinas y malévolas.

Pero, como no se sabe sobre quien recae...

\*\*\*

El hombre que se inspira, resulta elocuente, sublime. Pero una vez que la inspiración desaparece, queda convertido en una calamidad.

Ocurre algo así como a la mujer que usa de aceites; que una vez que deja de usarlos, queda rebajada sobre las demás.

CANDIDO M. GONZALEZ

Berja, Diciembre, 1923.

**Doctor J. Compani**

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso Maria Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los

**RAYOS X**

Consulta Bulevar del Príncipe 83

**Todo el mundo puede ser millonario...**

**Se liquidan las cuentas en marcos**

Algunos bancos de Barcelona han principiado a liquidar las cuentas en moneda alemana con su clientela.

Obedece esta decisión de los bancos, no solo a la desvalorización, casi total de la moneda alemana, sino al grave trabajo administrativo que implica llevar una cuenta tan enorme de millones y trillones, ya que los libros apenas tienen columnas para estas cantidades.

Los saldos se liquidan por unidades de millón. A muchos propietarios que no alcanzaban esta cifra fueron favorecidos con un billete de un millón de marcos.

Algunos cuentacorrentistas se han sentido generosos y han escrito a los bancos diciendo que dan por cancelada su cuenta, ya que las casas de cambio expenden los billetes de un millón de marcos a cuarenta céntimos.

**Almendros y olivos**

Arboles frutales de Aragón

INFORMES: AZNAR TONDA ALMERIA

**HERNIAS de todas clases en hombres, mujeres niños**

VIENTRES VOLUMINOSOS, DESCENSOS ABDOMINALES, REAJACIONES, EVENTRACIONES, RIÑÓN FLOTANTE Y DEMÁS DOLENCIAS ANÁLOGAS, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y veradero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

NADA DE FALSEDAD NI RUTINAS: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por él concebidas y creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiastamente lo recomiendan, y para ellos mismos lo usan, es conceptuado en todas partes este verdadero ortopédico como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, estará en ALMERIA y en el HOTEL SIMÓN únicamente el lunes día 21 del actual donde podrán visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopédicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido; todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y el bienestar que no habían podido encontrar nunca.

**Herniados todos:** Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en ALMERIA y en el HOTEL SIMÓN, únicamente el lunes día 21 del actual.

NOTAS: Estará también en Murcia el día 19 en el Hotel Patrón; en Guadix el día 22 en el Hotel Comercio; en Granada el día 23 en el Hotel Suizo; en Loja el día 24 en el Hotel La Española, y en Málaga, el día 25 en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

**Obsequio de la "Sociedad Nestlé"**

Contra entrega de 25 etiquetas, blancas, de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

AGENCIA NESTLE.—Cardenal Spínola 1, Sevilla.

Idem idem Conde de Xiquena 15 y 17 Madrid.

Idem idem Comedias 19, Valencia.

Idem idem Daoiz y Velarde 1, Santander.

Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:

**SOCIEDAD NESTLÉ**

Gran Via Layetana 41 Barcelona

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.

**Antonio Navarro Guillén**

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL RAYOS X-ELECTROTHERAPIA

Consulta de 11 a 1.

Carrera, 34.—Adra, (Almería)

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERÍA

**GACETILLAS**

Pidiendo certificaciones

El Juez de Instrucción del distrito de la Audiencia de esta capital, ha pedido al Ayuntamiento certificaciones relacionadas con el impuesto sobre vinos y alcoholes, para que figuren aquellas en la causa que se está instruyendo.

**Socorro de auxilio**

Se le han concedido 2.000 pesetas como auxilio de Socorros Mutuos, a doña Rosa Vivas Aranzana, madre del teniente don Agustín Bustamante, que desapareció en la guerra formando parte del regimiento infantería de San Fernando, en Melilla.

**Junta general**

Leemos en la «Gaceta» del día 9, que ha sido convocada para el día 21 del actual, a las cuatro de la tarde, Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad anónima «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin», para ampliar el capital social, acordar la adquisición de las instalaciones de «Lebón y Compañía», en esta capital, crear y emitir obligaciones hipotecarias y reformar los estatutos de la Sociedad para poder dar cabida en ellos a esta ampliación del negocio. La Junta general se celebrará en el domicilio social de esta Sociedad, Plaza de Canalejas, 3 Madrid.

En la misma convocatoria de la «Gaceta» se dictan las normas a que deberán ajustarse los accionistas para poder usar del derecho de voto.

**Un expediente**

Se está instruyendo expediente contra el Fiel del Matadero público por denuncia hecha contra dicho empleado.

**Reglamento**

Se ha redactado un nuevo Reglamento para el régimen del Matadero público.

**¿Sufre usted del estómago?**

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿tiene usted gastritis, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

**Niño herido**

En la casa de socorro «La Obrera», ha sido curado el niño de 12 años de edad, Ramón Gibaja Cabrera, el cual padecía en la cabeza una herida que le causó con una lata Vicente Soria (a) El Tabernero.

**Recaudación**

Por el impuesto municipal sobre las tomas de agua, se recaudaron anteaer 422 pesetas.

**Enfermos graves**

Se encuentra gravemente enfermo en Granada, el exsenador del Reino, nuestro estimado amigo don Juan Cassinello y Cassinello.

También continua enfermo de gravedad, el Director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, don Antonio Salas Ramallo.

Hacemos votos por la pronta y total mejoría de los enfermos.

**FUMADORES**

Pedid en todos los estancos el papel para fumar marca

**DANDY:**

Es el mejor

**¡SEÑORAS!**

El tinte doméstico A R B O es el verdadero tintorero en casa, triunfo de la química industrial alemana, cuyos colores jamás pierden su brillantez y limpieza, por esto resultan los más prácticos y baratos que se venden.

Exijase esta marca en las droguerías y en su depósito: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 35 y 37.—Almería.



Hombres fuertes, vigorosos, con músculos de acero, son los que tomaron al sentirse débiles, el poderoso restaurador de la sangre y enérgico reconstituyente recomendado por los médicos: el

Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

# Información Telegráfica de LA CRONICA

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Mas noticias

Madrid, 16.

#### Conferencia interesante

En la Facultad de Medicina del Colegio de San Carlos, de esta corte, ha dado hoy una interesante conferencia el doctor García del Real, primera de una serie que se propone dar.

El tema elegido es sobre «Tuberculosis».

El conferenciante fué aplaudido y recibió muchas felicitaciones.

#### BOLSA

Interior 4 por 100. . . 70'55  
Amortizable 5 al. . . 00'00  
Londres a la vista. . . 33'26  
París a la vista. . . 36'25

#### El temporal—Grandes daños

Despachos recibidos de las provincias del Norte, dan cuenta de que reina un fortísimo temporal de agua, nieve y viento, especialmente en Segovia, Avila y Leon.

El vendaval ha descuajado gran número de árboles y tirado muchos postes de las líneas telegráficas, quedando estas interceptadas, como también los trenes circulan con gran retraso.

#### Dos atropellos.—Un muerto y un herido

En la calle de Bravo Murillo, de esta Corte, un automovil desconocido hasta ahora, atropelló a la anciana María Santos, causándole la muerte.

Azuado el «chaffeur» al ver lo ocurrido viró tan ligeramente que también atropelló al vendedor de boyos Gregorio Domingo, dejándolo en estado gravísimo.

El automovil desapareció, habiéndose dado orden de buscarlo.

#### En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid, se acordó mejorar el servicio de bomberos, en vista de las deficiencias que se advirtieron en el fuego último ocurrido en la Escuela de Te

légrafos. Se consignaron seiscientas mil pesetas.

Un orador espontáneo del público, pidió que las mujeres de vida airada se les recluya en barrios especiales para evitar los frecuentes alborotos que se suceden en las calles.

#### Firma de Guerra

Del ramo de Guerra se ha firmado hoy lo siguiente:

Pase a la reserva del general de división Uriz y generales de brigada Gil y Echagüe.

Promoviendo a general de división a don Francisco Artíñan y nombrándosele Gobernador militar del Ferrol.

Idem a generales de brigada a los coroneles, de Estado Mayor señores Mendez Vigo, que es destinado a la quinta región; al de Infantería señor Breton que se traslada a la 14 división y al de Ingenieros don Lorenzo Tejera, a la misma.

Destinando a los coroneles de caballería don Leopoldo García, al batallón de Cazadores de Taxdirt; a don Miguel Núñez al cuarto Regimiento de Reserva; don Ramón Alvarez Ossorio a Cazadores de Lusitania, y don Alonso Saavedra a la sexta zona.

#### Mas firmas

Además de los del ramo de Guerra se han firmado los siguientes decretos:

De Fomento: Varios nombramientos de vocales del Consejo ferroviario.

De Hacienda: Emisión de Obligaciones del Tesoro por tres años al 5 por 100 y de interés de prima uno por 100 pagadero a su vencimiento.

#### Reunión del Directorio

Se ha reunido hoy el Directorio presidido por el general Primo de Rivera.

Duró la reunión dos horas, examinándose diversos asuntos de Hacienda y Estado.

#### Fallecimiento

Participan de Ceuta, que a consecuencia de las heridas que sufrió en una agresión

del enemigo en Uad Lan, ha fallecido el capitán del Ter-

cio, don José García Uriá,

Este contaba una brillante hoja de servicios, habiendo sido su muerte muy sentida.

## PROVINCIAS

Madrid, 16

#### Nuevas Diputaciones provinciales.

En Valencia ha elegido el Gobernador los nuevos diputados provinciales.

Entre ellos, al presidente de la Confederación de Obreros católicos y al presidente de la Asociación de la Prensa.

En Zaragoza han sido designados diputados, un católico, un socialista y un independiente.

#### El general Castro Girona

Dicen de Tetuán, que procedente de Madrid ha llegado el general Castro Girona.

Este conferenció con el Comisario superior y luego fué cumplimentado en su departamento por el jefe de la Melilla, las autoridades moras y algunos amigos particulares.

#### Sentencia contra socialistas

Telegrafían de Bilbao, que la Sala segunda de aquella Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra once nacionalistas, por intervenir en un mitin celebrado en Goldanes el año 1919.

Han sido condenados Esteban Isuri, Mariano Oyarzabal, Simón Yorrebaco, Valentín Irazabal, Ignacio Preguntegui, Tomás Izaguirre, José María Amuriza, Antonio Aramburu y Valeriano Amuriza, a la pena de dos años y cuatro meses de prisión. A Pedro Zamacona y a Juan Unamuzaga, a dos meses.

#### Noticias de Barcelona

Se han recibido de Barcelona las siguientes noticias:

Mañana se posesionará el general Gobernador señor

de la Mancomunidad.

—«La Publicidad» publica la organización de la Acción Catalana, dirigiendo un artículo que esta siendo muy comentado, contra los separatistas.

—«La Veu Catalagna», dirige hoy injurias a la Mutualidad Agropecuaria, por lo que ha sido denunciada.

—Se ha comprobado que Luis Muñoz Cano (a) Vivillo, detenido en Cartagena por indicación de la Policía de Barcelona y que se le acusa de ser uno de los autores del asesinato del cardenal Soldevilla, está complicado en varios robos y asaltos a las tartanas de la Casa de Trias.

#### Buque hundido

Dicen del Ferrol que se recogió un radiograma de un vapor extranjero que demandaba auxilio urgente.

Enseguida salió en su busca un remolcador, no encontrándolo.

Se cree que se haya hundido.

#### Dos penas de muerte

En la Audiencia de Sevilla ha comenzado hoy la vista de la causa seguida contra el bandolero apodado «Matasiete».

Se le piden por el fiscal dos penas de muerte.

#### Más del temporal.—Accidente automovilista

Telegrafían de Vigo que a causa del rudo temporal la escuadra inglesa suspendió su salida.

Añaden que contra la costa portuguesa se estrelló el vapor «Antonio», salvándose la tripulación.

Dicen por último, que un automovil chocó con un muro, resultando heridos el director del ferrocarril de Pontevedra a Santiago y tres ingenieros ingleses.

PERPEN

Número de ocho páginas

# Del extranjero

Madrid, 16.

## Nuevos terremotos.—Numerosas víctimas.—Trenes descarrilados.

Participan de Tokio que se ha registrado un nuevo movimiento sísmico.

El fenómeno, según los despachos recibidos, duró doce minutos.

Resultaron numerosas personas muertas y más de doscientas heridas.

La familia real resultó ile-sa.

En Yokoama a consecuencia del terremoto, se hundieron quinientas casas.

También dicen telegramas posteriores, que debido al terrible fenómeno, descarrilaron seis trenes.

Otro se precipitó al río, matando numerosos viajeros.

## Complot descubierto

Participan de Lima, que ha sido descubierto un complot revolucionario para asesinar al Presidente de aquella República.

Han sido detenidas más de cien personas, entre ellas varios oficiales del Ejército.

## La revolución en Méjico

Un cablegrama de Méjico, dice que los revolucionarios se apoderaron de las conducciones de petróleo de tres buques pertenecientes al general Huertas.

Añaden que preparan un ataque contra los transportes que conducen municiones para las tropas federadas.

PERPEN

## EN EL GOBIERNO

### Junta provincial de Abastos

Anoche se reunió en el Gobierno civil, la Junta provincial de Abastos.

Presidió el general Gobernador asistieron los señores Merino, Barrera, Luxan, Rebaños, Alemán, Silvela, Vidal, Pérez Membrive secretario Díaz Ferrón.

Aprobóse el acta de la anterior. A propuesta del Presidente, se nombraron auxiliares de la Secretaría de la Junta a don Antonio González Criado y don Francisco Admar Benavides.

También fueron nombrados dos inspectores de abastos, don Luis Muñoz y don Enrique Molero Gar-

Dada cuenta de los oficios de la Junta Central de Abastos relativos al margen de la molturación del trigo, y después de amplia discusión se acordó tasar la molturación en once pesetas los cien kilos.

El señor Pérez Membrive interesa de la Junta se reproduzca tanto por la Junta Central como de los Gobernadores civiles, la petición hecha sobre los precios de los tejidos.

También solicitó que se oficie a la Junta Central, a fin de que se disponga la prohibición de la exportación de aceites por escasear en esta provincia.

A las ocho de la noche terminó la sesión.

## Ojen Pedro Morales

Hay que reconocer su superior calidad y fiatura.

ALLI COMO AQUI

## El truco de una casera

Desde que la crisis de la vivienda se agudizó en los términos lamentables en que se encuentra en la actualidad, se dan, con bastante frecuencia, numerosos casos en los que se emplean ardidcs de todo género, lo mismo para hacer desalojar un piso que para permanecer en él. Inquilinos y caseros juzgan el ingento y acuden a los más absurdos procedimientos para lograr el objeto que cada uno se propone, hasta el extremo de resultar ahora inocentes los consejos del pintoresco libro «El arte de no pagar al casero».

Pero, por lo visto, estos procedimientos heroicos no se emplean solo en nuestro país. En Francia, donde el problema de la vivienda es tan difícil como en España, también tratan de burlarse entre sí caseros e inquilinos. Un sucedido, que relatan los periódicos de París, lo demuestra.

Hace unos días, madame Quesnel, dueña de una casa de la calle de la Asunción, de la capital francesa, conminó a su inquilino, M. León Doumeyron, a que abandonara el piso que ocupaba en la referida casa.

M. Doumeyron se negó a ello, por considerar injustificada tal decisión de su casera; pero a poco recibió la visita de dos señores, que se decían inspectores de Policía al servicio de la Comisaría de Autenil, los cuales le requirieron para que antes del día 25 de Diciembre desalojara las habitaciones que ocupaba, si no quería ser desahuciado ese mismo día por el comisario.

El inquilino acudió en queja al procurador de la República, y éste designó un representante suyo para que interviniera en el asunto. Se practicaron averiguaciones, y se vino en conocimiento de que

todo era un ardid de la casera para expulsar a M. Doumeyron.

Los pretendidos inspectores de Policía no eran sino dos amigos de la casera, los cuales cayeron en poder de los agentes auténticos cuando se presentaron a ejecutar el lanzamiento anunciado. También fué detenido otro sujeto llamado Victor Labourette, que debía pasar por comisario en dicha operación.

Los detenidos han sido encausados por ultraje y usurpación de funciones judiciales, y M. Doumeyron seguirá viviendo tranquilamente en su piso hasta que a su ingeniosa casera se le ocurra otro truco.

## Juzgado Municipal

DIA 16.

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Francisca Yébenes Guzmán, Filomena Barragán Baños, Miguel Rodríguez Andújar y Dolores Martín Braojos.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

### Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—María del Carmen García Gutierrez, María Josefa Sánchez Milán, Amalia Martínez Ramón, Trinidad Amate Carmona, Dolores Sánchez Berenguel, Francisco Soler Castillo, Antonia Fernández Ferrer, Miguel Almécija Rodríguez y Miguel Hernández Sánchez.

DEFUNCIONES.—José Rodríguez Giménez, de 5 años; Juan Núñez González, de 16 años, y Diego Gutierrez Fernández, de 20 meses.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## Neutralona Covaleda

De resultados maravillosos contra todo malestar de estómago.

## VARIAS NOTICIAS

### Enfermo grave

En Granada, donde reside actualmente en unión de parte de su distinguida familia, se encuentra gravemente enfermo nuestro querido paisano y antiguo amigo don Juan Cassinello y Cassinello, ex Senador del Reino y ex Diputado a Cortes.

El Ilmo. señor arzobispo de la Diócesis de Granada, le administró ayer el Santo Viático.

Por la pronta y total mejoría del querido amigo señor Cassinello, hacemos fervientes votos.

### De Abastos

Para el concurso que se celebrará el día 20 del corriente para el suministro de carnes durante los días 1 al 10 de Febrero, los precios a la baja del kilo en canal incluidos los impuestos, serán los siguientes:

Novillo, 1.º a 3,65 pesetas; 2.º a

3,45; toro, 1.º a 3,85; 2.º a 3,25; vaca, a 3,25; de cerda, a 3,09; borrego, a 2,99 y cabra, a 2,74.

Para facilitar la concurrencia, de ofertas, en lo sucesivo se regirá como norma general, la de efectuar un nuevo concurso en los días 5, 15 y 25, si el anterior hubiera sido declarado desierto.

### Juez trasladado

En la última combinación de cargos judiciales, ha sido trasladado del juzgado de Instrucción Lu Bñesa, al de Motril, nuestro amigo y paisano don Nicolás Padilla Montoro.

### Exposiciones

La Alcaldía de Antas anuncia haber quedado expuesto al público por término de diez días la matrícula de industrial de aquel término.

También participa la de Alboloduy la exposición al público durante quince días del padrón de cédulas personales.

los niños de las escuelas.

### Fiestas populares

Con la quema de un bonito castillo de fuegos artificiales, comenzaron anoche las fiestas populares organizadas en honor de San Anton, que se venera en la barriada de su nombre. Esta tarde comenzarán la novena y la rifa de los regalos hechos al Santo y el domingo tendrá lugar la procesión.

Pasado mañana darán comienzo también las fiestas a San Sebastián, celebrándose éste en el distrito de las Huertas con las populares hagueras.

### Multas

Han sido multados en 5 pesetas los cabreros Antonio Céspedes y José Gómez, por no llevar la medalla reglamentaria.

### De obras públicas

Por la Jefatura de Obras públicas se ha publicado un edicto declarando bien tasadas las fincas que han de expropiarse para la carretera de Berja a Turón.

### El catecismo del Ciudadano

Se ha enviado al «Boletín Oficial» una circular de la Inspección de primera enseñanza, anunciando el envío del Catecismo del Ciudadano, para su enseñanza a

# HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, lo recibirá en grado por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y casadas antes en el lecho conyugal y después. A tres pesetas librerías de Almería. Por correo a su autor, Arenal 1.—Madrid

## Compañía de los motores Deutz

### “OTTO LEGITIMO L. DA”

Motores a gasolina y aceites pesados DIESEL y SEMIDIESEL. La marca mas antigua de motores a explosión. AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 8, PRAL.—MADRID.

**Compañía Transatlántica de Barcelona**  
 (ANTES A LOPEZ Y COMPANIA)  
**Vapores correos españoles**  
 Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 18 de Enero el vapor  
**MANUEL ARNUS**  
 Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Enero vapor  
**ANTONIO LOPEZ**  
 Escala en Málaga y Adiz  
 Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.  
 Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle de General Segura 2 bajos.

**Preguntad a los Srs. médicos y practicantes por el**  
**CLOROGENO LUMEN**  
 os dirá que es el mago de los antisépticos,  
 Suprime inmediatamente las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez las heridas.  
 De venta en todas las farmacias.  
 Depositario exclusivo: FARMACÉUTICO GIENENSE JAEN.

**Anemia, tuberculosis, neurastenia**  
**Cataos crónicos etc.**  
 TOMAD  
**HISTOGENO LLOPIS**  
 Insustituible en las convalecencias  
 Laboratorios: A. Llopis Rosales y 28 Maarid

**VAJILLAS COMPLETAS**  
 Loza y cristal a precios sin competencia. Artículos para viaje y regalos.  
 Casa Ferrera. Martín z Campos 19 y 21

**PARA CURAR ó ALIVIAR LA**  
**TOS**  
 CÁSI SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE FERMARR LA CAJA  
**TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**  
 Pidanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
 usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA instantáneamente por el arte que usa

ALMERIA  
 Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

**FAJAS Y CORSE**  
 La acreditada corsetería de doña Ana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a Calle de la Manzana número 2.  
 Se hacen fajas para el descenso de matriz, desprendimiento de riñones para hernias de ombligo y de ingles, jas-bragueros sin hierro para caballo y aparatos para desviación de la columna vertebral.

**AEG**  
**EGMAR**

el ojo vé que  
**Servus**  
 limpia el calzado  
 mejor que ninguna otra composición  
 Chem. Werke LUBSZYNSKI & C. A-B. BERLIN-LICHTENBERG  
 FCA Sucursal en BADALONA  
 = J. VILA BALL-LLEBRERA =